

26/07/2014

## **Fiscalía Sur obtiene condena de presidio perpetuo simple contra taxista por violaciones en serie a pasajeras**

La Fiscalía Regional Metropolitana Sur, obtuvo este sábado una condena de presidio perpetuo simple contra el taxista Benedicto Mellado Hernández, como autor de delitos sexuales seriales a pasajeras, por hechos acontecidos en las comunas de La Pintana, Providencia y La Reina. Específicamente, se trata de 2 robos con violación, y de una violación y un hurto que afectó a una tercera víctima.

El 6° Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, dio por acreditada la existencia de los delitos y la participación del imputado en los mismos, donde según el Fiscal Regional Raúl Guzmán, fue clave la utilización del registro de ADN del Registro Civil, en una causa en la que además se trabajó con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, dada la nacionalidad de una de las víctimas.

Los hechos se registraron en 2011 y luego de una minuciosa investigación –que además incluyó la declaración de las víctimas y el uso de cámaras de seguridad, entre otras diligencias-, se logró la detención del taxista en octubre de 2013, en un juicio oral donde la Fiscalía Sur estuvo representada por el Fiscal Especializado en Delitos Sexuales, Michael Flores.

